

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 1 PLAZA DE PROGRAMADOR/A DE SEGUNDA, POR CONCURSO, INCLUIDA EN LOS SISTEMAS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL AÑO 2022, CUYAS BASES GENERALES HAN SIDO PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el día 8 de mayo de 2024 el Tribunal Calificador de referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

De conformidad con lo establecido en las Bases Sexta y Séptima de la convocatoria, finalizado el plazo establecido para la presentación de reclamaciones a la valoración provisional de méritos publicada el pasado 24 de abril de 2024, y no habiéndose presentado ninguna, el Tribunal calificador eleva a definitiva la valoración provisional de méritos y acuerda publicar la relación de aprobados del proceso selectivo, siendo como sigue:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	APDO I) EXP. PLAZA DIPUTACION TOLEDO	APDO II) EXP. PLAZA DISTINTA DIPUTACIÓN TOLEDO	APDO III) EXP. PLAZA OTRAS AAPP	APDO IV) EXP. OTRAS PLAZAS OTRAS AAPP	TOTAL
1	EVA MARÍA MARTÍN SANTAMARÍA	***8892**	98,00	0,00	0,00	0,00	98,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante la Sra. Presidenta de la Diputación de Toledo (artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA TITULAR,

Fdo.: D^{ña} María Calero Díaz

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.-

